



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA



DIRECCIÓN GENERAL
DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN,
INFORMACIÓN
Y ANÁLISIS



Elaborado por:
M. en E. Reyes Tépac M.
Investigador Parlamentario

C. Dolores García Flores
Analista

Marzo, 2018

Acrónimos

IEPS: Impuesto Especial sobre Producción y Servicios
RFP: Recaudación Federal Participable
ISAN: Impuestos sobre Autos Nuevos
FONE: Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo
FASSA: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud
FAIS: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
FORTAMUN: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal
FAM: Fondo de Aportaciones Múltiples
FASP: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública
FAETA: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y Adultos
SAGARPA: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y Pesca
SCT: Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SEP: Secretaría de Educación Pública
SHCP: Secretaría de Hacienda y Crédito Público
STPS: Secretaría del Trabajo y Previsión Social
SEMARNAT: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
PGR: Procuraduría General de la República
SEDESOL: Secretaría de Desarrollo Social
INE: Instituto Nacional Electoral
TFJFA: Tribunal Federal de Justicia Fiscal Administrativa
PJF: Poder Judicial de la Federación
CNA: Comisión Nacional del Agua
CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CJEF: Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal
CFE: Comisión Federal de Electricidad
IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social
ISSSTE: Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado
PEMEX: Petróleos Mexicanos
PPI's: Programas Presupuestarios y Programas con Proyectos de Inversión.

Estado de México

El presupuesto de egresos de la Federación identificado para el estado de México se conforma de dos rubros:

- A. El gasto federalizado, se integra de a) las aportaciones federales, b) las participaciones federales y c) algunos programas del ramo de provisiones salariales y económicas; y
- B. El gasto centralizado, se conforma de a) el gasto para los ramos administrativos que se asignan a las dependencias que integran la administración pública federal y que cuentan con delegaciones al interior de las entidades federativas del país, así como algunos organismos autónomos; b) los programas presupuestarios y programas con proyectos de inversión (PPI's) que se desglosan independientemente de los ramos administrativos; y c) los proyectos contenidos en los anexos del decreto aprobatorio del PEF.

Para el ejercicio fiscal 2018, se aprobó un gasto total identificado para el Estado de México por 214 mil 209.88 mdp, integrado de la siguiente manera:

- A. El gasto federalizado fue de 179 mil 100.94 mdp, de los cuales, a) 106 mil 588.91 mdp son para las participaciones federales, b) 71 mil 012.03 mdp para las aportaciones federales y c) 1 mil 500 mdp para el ramo 23 de Provisiones Salariales y Económicas.
- B. El gasto centralizado fue de 35 mil 108.93 mdp, integrado de la siguiente manera: a) 13 mil 742.39 mdp para los ramos administrativos y autónomos; b) 10 mil 549.27 mdp para los PPI's; y c) 10 mil 817.27 mdp contenidos en los anexos del decreto aprobatorio del PEF.

A. Respecto al gasto federalizado, éste se distribuyó de la siguiente manera:

a) Las Participaciones Federales se distribuyeron de la siguiente manera:

- Para el Fondo General de Participaciones se aprobó un gasto de 81 mil 864.81 mdp;
- Para el Fondo de Fomento Municipal se aprobó un gasto de 2 mil 448.12 mdp;
- Por concepto de IEPS se aprobó un gasto de 1 mil 296.42 mdp;
- Para Incentivo por ISAN se aprobó un gasto de 1 mil 238.40 mdp;
- Para el Fondo de Incentivos a la venta final de Gasolinas y Diésel se aprobó un gasto de 2 mil 433.73 mdp;
- Para el Fondo de Compensación se aprobó un gasto de 435.96 mdp;
- Para el Fondo de Fiscalización se aprobó un gasto de 4 mil 145.34 mdp;
- Para el Fondo de Compensación del ISAN se aprobó un gasto de 269.49 mdp;

- Por Participaciones por el 100% de la recaudación del ISR que se entere la Federación, por el salario personal de la entidades se aprobó un gasto 10 mil 420.53 mdp;
- Para el Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios se aprobó un gasto 136.11 mdp; y
- Para Otros Incentivos Derivados de los Convenios de Colaboración Administrativa en materia Fiscal se aprobó un gasto de 1 mil 900 mdp.

b) Las Aportaciones Federales se distribuyeron en los siguientes fondos:

- Para el FONE se aprobó un gasto de 36 mil 687.44 mdp;
- Para el FASSA se aprobó un gasto de 9 mil 857.06 mdp;
- Para el FAIS se aprobó un gasto de 5 mil 321.90 mdp;
- Para el FORTAMUN se aprobó un gasto de 10 mil 314.16 mdp;
- Para el FAM se aprobó un gasto de 1 mil 212.10 mdp;
- Para el FASP se aprobó un gasto de 495.32 mdp;
- Para el FAETA se aprobó un gasto de 899.52 mdp; y
- Para el FAFEF se aprobó un gasto de 6 mil 224.52 mdp.

c) Las Provisiones Salariales y Económicas se aprobaron 1 mil 500 mdp para la operación y mantenimiento del programa de seguridad y monitoreo en el Estado de México.

B. Respecto al gasto centralizado, éste se distribuyó de la siguiente manera:

a) Los ramos administrativos y autónomos se aprobaron las siguientes asignaciones presupuestarias:

- Para el Poder Judicial se aprobó un gasto de 274.86 mdp;
- Para el INE se aprobó un gasto de 845.21 mdp;
- Para la SAGARPA se aprobó un gasto de 3 mil 519.07 mdp;
- Para la SCT se aprobó un gasto de 7 mil 274.13 mdp;
- Para Economía se aprobó un gasto de 8.70 mdp;
- Para la SEP se aprobó un gasto de 5.33 mdp;
- Para Salud se aprobó un gasto de 1 mil 184.90 mdp;
- Para la STPS se aprobó un gasto de 34.96 mdp;
- Para Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano se aprobó un gasto de 7.40 mdp;
- Para la SEMARNAT se aprobó un gasto de 24.13 mdp;
- Para la PGR se aprobó un gasto de 82.51 mdp;
- Para la SEDESOL se aprobó un gasto de 379.45 mdp; y
- Para la TFJFA se aprobó un gasto de 101.73 mdp.

b) Los PPI's se distribuyeron en los siguientes ramos:

- Para la SEDENA se aprobaron 1 mil 423.55 mdp;
- Para la SCT se aprobaron 6 mil 094.13 mdp;

- Para la SEMARNAT se aprobaron 8 mil 223.05 mdp;
- Para la CFE se aprobaron 205.86 mdp;
- Para el IMSS se aprobaron 655.81 mdp; y
- Para el ISSSTE se aprobaron 41 mdp.

c) Los programas contenidos en los anexos del decreto aprobatorio del PEF:

- Para Anexo 4. Erogaciones plurianuales para proyectos de infraestructura, se aprobaron 8 mil 681.50 mdp;
- Para Anexo 5A. Proyectos de Asociación Público-Privada, se aprobaron 770.40 mdp
- Para el Anexo 11. Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable, se aprobaron 2 mil 717.20 mdp;
- Para el Anexo 11.1 Distribución de Recursos por entidad federativa, se aprobaron 287.90 mdp;
- Para el Anexo 12 Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación, se aprobaron 2 mil 728.74 mdp;
- Para el Anexo 21.1 Distribución del fondo para la accesibilidad de las personas con discapacidad, se aprobaron 54.52 mdp;
- Para el Anexo 21.2 Ampliaciones para Proyectos de Desarrollo Regional, se aprobaron 1 mil 768.28 mdp;
- Para el Anexo 29 Conservación y Mantenimiento Carretero, se aprobaron 661.17 mdp;
- Para el Anexo 30 Subsidio para Organismos Descentralizados Estatales, se aprobaron 2 mil 069.31 mdp;
- Para el Anexo 30.1 Consolidación de las Universidades Interculturales, se aprobaron 25.75 mdp;
- Para el Anexo 31 Programa Hidráulico: Subsidios para entidades Federativas, se aprobaron 354.54 mdp;
- Para el Anexo 38.1. Ampliaciones en Infraestructura Carretera, Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras, se aprobaron 394 mdp;
- Para el Anexo 41 Ampliaciones al ramo 12 Salud 30 mdp.
- Para el Anexo 54.1 Ampliaciones para Cultura, se aprobaron 10.62 mdp.

En el cuadro No.1, se expone el presupuesto identificado para el Estado de México.

Cuadro No. . Distribución del Gasto Identificado para el Estado de México, 2017- 2018. (Millones de pesos)								
Ramos	2017 PEF	2018 PPEF	2018 PEF	Diferencial 2018 PEF - 2017 PEF	Diferencial 2018 PPEF - 2018 PPEF	2018 PPEF / 2017 PEF	2018 PEF / 2017 PEF	2018 PEF / 2018 PPEF
	Millones de pesos			Variación real				
A) Gasto Federalizado								
Participaciones Federales 1/	93,610.28	81,996.86	106,588.91	12,978.63	24,592.05	- 12.41	13.86	29.99
Aportaciones Federales	66,658.39	66,658.39	71,012.03	4,353.64	4,353.64	-	6.53	6.53
Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas	761.64	761.64	1,500.00	738.36	738.36	-	96.94	96.94
Total Aportaciones y Participaciones Federales	161,030.31	149,416.89	179,100.94	18,070.64	29,684.06	-7.21	11.22	19.87
B) Gasto Centralizado								
a) Gasto Ramos Administrativos y Autónomos								
Poder Judicial	181.28	274.86	274.86	93.58	-	51.62	51.62	-
INE	628.67	859.08	845.21	216.54	- 13.87	36.65	34.44	-1.61
SAGARPA	2,771.83	2,825.32	3,519.07	747.24	693.74	1.93	26.96	24.55
SCT	7,376.81	6,880.13	7,274.13	-102.68	394.00	-6.73	-1.39	5.73
Economía	8.36	8.70	8.70	0.34	-	4.11	4.11	-
SEP	5.02	5.33	5.33	0.31	-	6.23	6.23	-
SALUD	1,059.40	1,154.90	1,184.90	125.50	30.00	9.01	11.85	2.60
STPS	32.64	34.96	34.96	2.32	-	7.10	7.10	-
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	7.05	7.40	7.40	0.35	-	4.95	4.95	-
SEMARNAT	22.30	24.13	24.13	1.83	-	8.22	8.22	-
PGR	82.00	82.51	82.51	0.52	-	0.63	0.63	-
SEDESOL	359.73	379.45	379.45	19.72	-	5.48	5.48	-
TFJFA	95.38	101.73	101.73	6.35	-	6.66	6.66	-
Gasto Centralizado por ramos Total	12,630.47	12,638.51	13,742.39	1,111.92	1,103.88	0.06	8.80	8.73
b) Programas y Proyectos de inversión								
Total SEDENA	1,767.65	1,423.55	1,423.55	-344.10	-	- 19.47	- 19.47	-
Total SCT	6,376.83	6,094.13	6,094.13	-282.70	-	-4.43	-4.43	-
Total SEMARNAT	4,045.00	8,223.05	8,223.05	4,178.05	-	103.29	103.29	-
Total CFE	320.46	205.86	205.86	-114.60	-	- 35.76	- 35.76	-
Total IMSS	208.79	655.81	655.81	447.02	-	214.10	214.10	-
Total ISSSTE	-	41.00	41.00	41.00	-	-	-	-
Total programas y proyectos de inversión (Incluye SCT)	6,341.91	10,549.27	10,549.27	4,207.36	-	66.34	66.34	-
c) Anexos del Proyecto de Decreto del PEF								
Anexo 4 Erogaciones plurianuales para proyectos de infraestructura	-	-	8,681.50	8,681.50	8,681.50	-	-	-
Anexo 5A. Proyectos de Asociación Público-Privada	735.20	770.40	770.40	35.20	-	4.79	4.79	-
Anexo 11. Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable	2,671.50	2,717.20	2,717.20	45.70	-	1.71	1.71	-
Anexo 11.1 Distribución de los Recursos por entidad federativa	278.80	195.30	287.90	9.10	92.60	- 29.95	3.26	47.41
Anexo 12. Programa de Ciencia y Tecnología e Innovación	2,682.59	2,728.74	2,728.74	46.15	-	1.72	1.72	-
Anexo 20.4 Fondo Metropolitano	761.64	-	-	-761.64	-	-100.00	-100.00	-
Anexo 21.1 Fondo para la accesibilidad en el transporte público, para las personas con discapacidad	48.74	-	54.52	5.78	54.52	-100.00	11.86	-
Anexo 20.2 Fondo para el fortalecimiento de la infraestructura estatal y municipal	1,093.30	-	-	-1,093.30	-	-100.00	-100.00	-
Anexo 21.2 Ampliaciones para Proyectos de Desarrollo Regional	334.02	-	1,768.28	1,434.26	1,768.28	-100.00	-	-
Anexo 29. Conservación y Mantenimiento Carretero	568.88	661.17	661.17	92.29	-	16.22	16.22	-
Anexo 38.1 Ampliaciones en infraestructura carretera, caminos rurales y carreteras alimentadoras	394.00	-	394.00	-	394.00	-100.00	-0.00	-
Anexo 30. Subsidio Ordinario para Organismos descentralizados Estatales	1,974.75	2,069.31	2,069.31	94.57	-	4.79	4.79	-
Anexo 30. 1. Consolidación de las Universidades Interculturales	24.58	25.75	25.75	1.18	-	4.79	4.79	-
Anexo 30. Distribución del Programa de fortalecimiento de los Servicios Estatales en Salud.	243.37	-	-	-243.37	-	-100.00	-100.00	-
Anexo 31 Programa Hidráulico: Subsidios para entidades Federativas	359.27	354.54	354.54	- 4.73	-	-1.32	-1.32	-
Anexo 41. Ampliaciones al ramo 12 Salud	-	-	30.00	30.00	30.00	-	-	-
Anexo 54.1. Ampliaciones a Cultura	171.44	-	10.62	-160.82	10.62	-100.00	- 93.81	-
Gasto del Proyecto de Decreto del PEF (No incluye SCT y el Anexo 20)	10,617.56	8,861.25	10,817.27	199.71	1,956.02	- 16.54	1.88	22.07
Gasto total Centralizado a)+ b) +c)	29,589.93	32,049.04	35,108.93	5,519.00	3,059.90	8.31	18.65	9.55
Gasto público consolidado total Identificado (A+B)	190,620.24	181,465.92	214,209.88	23,589.64	32,743.95	-4.80	12.38	18.04

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, el Proyecto Presupuesto de Egresos de la Federación y el Anexo de Proyecto de Decreto de PEF 2018 PEF/ Presupuesto de Egresos de la Federación aprobado por la Cámara de Diputados.
PPEF/ Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación propuesto a la Cámara de Diputados, por Ejecutivo Federal.

Los cuadros 2 al 7 contienen la estructura del gasto público federal identificado para el Estado México.

A) GASTO FEDERALIZADO

Cuadro No.2. Gasto público Federalizado Aportaciones y Participaciones Federales para el Estado de México, 2017-2018. (Millones de pesos y variación real)								
Ramos	2017 PEF	2018 PPEF	2018 PEF	Diferencial 2018 PEF - 2017 PEF	Diferencial 2018 PEF - 2018 PPEF	2018 PPEF / 2017 PEF	2018 PEF / 2017 PEF	2018 PEF / 2018 PPEF
Ramo 28. Participaciones Federales.								
Fondo General de Participaciones	72,359.37	79,567.97	81,864.81	9,505.44	2,296.83	9.96	13.14	2.89
Fondo de Fomento Municipal	2,248.02	2,428.89	2,448.12	200.10	19.23	8.05	8.90	0.79
IEPS o Participaciones Específicas en el IEPS	1,277.74	-	1,296.42	18.68	1,296.42	-100.00	1.46	-
Incentivo por el ISAN o ISAN	1,015.67	-	1,238.40	222.72	1,238.40	-100.00	21.93	-
Incentivos a la Venta final de Gasolinas y Diésel	2,389.45	-	2,433.73	44.28	2,433.73	-100.00	1.85	-
Fondo de Compensación	406.96	-	435.96	29.00	435.96	-100.00	7.13	-
Fondo de Fiscalización y/o Fiscalización Conjunta	3,810.46	-	4,145.34	334.88	4,145.34	-100.00	8.79	-
Fondo de Compensación del ISAN	253.49	-	269.49	16.00	269.49	-100.00	6.31	-
ISR Participaciones por el 100% de la recaudación del impuesto sobre la renta que se entre la federación, por el salario personal de las entidades	8,277.50	-	10,420.53	2,143.03	10,420.53	-100.00	25.89	-
Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios	127.32	-	136.11	-	-	0.00	0.00	0.00
Otros Incentivos derivados de los Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal	1,444.29	-	1,900.00	455.71	1,900.00	-100.00	31.55	-
Total de Participaciones Federales 1/	93,610.28	81,996.86	106,588.91	12,978.63	24,592.05	-12.41	13.86	29.99
Ramo 33. Aportaciones Federales.								
FASSA	9,337.32	9,337.32	9,857.06	519.74	519.74	0.00	5.57	5.57
FAIS	4,593.04	4,593.04	5,321.90	728.86	728.86	0.00	15.87	15.87
FAIS Municipal y de las DTDF (FISM)	4,036.29	4,036.29	4,676.80	640.51	640.51	0.00	15.87	15.87
FAIS Estatal (FISE)	556.74	556.74	645.09	88.35	88.35	0.00	15.87	15.87
FORTAMUN	9,441.92	9,441.92	10,314.16	872.24	872.24	0.00	9.24	9.24
FAM	1,125.56	1,125.56	1,212.10	86.55	86.55	0.00	7.69	7.69
FAM Educación Básica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-	-
FAM Inf. Ed. Media Superior y Superior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-	-
FAM Asistencia Social	1,125.56	1,125.56	1,212.10	86.55	86.55	0.00	7.69	7.69
FASP	495.32	495.32	495.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FAETA	871.65	871.65	899.52	27.87	27.87	0.00	3.20	3.20
FAETA Tecnológica	722.42	722.42	742.13	19.71	19.71	0.00	2.73	2.73
FAETA Adultos	149.23	149.23	157.39	8.16	8.16	0.00	5.47	5.47
FAFEF	5,448.34	5,448.34	6,224.52	776.18	776.18	0.00	14.25	14.25
FONE	35,345.24	35,345.24	36,687.44	1,342.20	1,342.20	0.00	3.80	3.80
FONE (Servicios Personales)	26,257.01	26,257.01	27,197.42	940.41	940.41	0.00	3.58	3.58
FONE (Otros de Gasto Corriente)	698.10	698.10	698.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FONE (Gasto de Operación)	2,932.75	2,932.75	3,073.19	140.44	140.44	0.00	4.79	4.79
FONE (Fondo de Compensación)	5,457.37	5,457.37	5,718.72	261.34	261.34	0.00	4.79	4.79
Total de Aportaciones Federales 1/	66,658.39	66,658.39	71,012.03	4,353.64	4,353.64	0.00	6.53	6.53
Ramo 23. Provisiones Salariales y Económicas.								
Zona Metropolitana del Valle de México (Estado de México)	631.24	631.24	-	-631.24	-631.24	-	-100.00	-100.00
Zona Metropolitana de Toluca	130.40	130.40	-	-130.40	-130.40	-	-100.00	-100.00
Operación y Mantenimiento del Programa de Seguridad y Monitoreo en el Estado de México	-	-	1,500.00	1,500.00	1,500.00	-	-	-
Total del ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas	761.64	761.64	1,500.00	738.36	738.36	-	96.94	96.94
Total Aportaciones y Participaciones Federales	161,030.31	149,416.89	179,100.94	18,070.64	29,684.06	- 7.21	11.22	19.87

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, el Proyecto Presupuesto de Egresos de la Federación y el Anexo de Aprobatorio de Decreto de PEF 2018.

PEF/ Presupuesto de Egresos de la Federación aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación propuesto a la Cámara de Diputados, por Ejecutivo Federal.

1/ Diario Oficial de la Federación 20 Diciembre 2017. Estimaciones ramos 28 y 33.

B) GASTO CENTRALIZADO

a) GASTO RAMOS ADMINISTRATIVOS Y AUTÓNOMOS

Cuadro No.3. Distribución del Gasto Centralizado por ramos, para el Estado de México, 2017- 2018. (Millones de pesos)

Ramos	2017 PEF	2018 PPEF	2018 PEF	Diferencial 2018 PEF - 2017 PEF	Diferencial 2018 PEF - 2018 PPEF	2018 PPEF / 2017 PEF	2018 PEF / 2017 PEF	2018 PEF / 2018 PPEF
	Millones de pesos			Variación real				
Poder Judicial Total	181.28	274.86	274.86	93.58	-	51.62	51.62	-
INE total	628.67	859.08	845.21	216.54	- 13.87	36.65	34.44	-1.61
Apoyo a la función pública y buen gobierno	0.20	0.13	0.13	-0.07	-	- 32.85	- 32.85	-
Elevar el ingreso de los productores y el empleo rural / Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria	7.94	8.01	8.01	0.06	-	0.82	0.82	-
Impulso a la reconversión productiva en materia agrícola, pecuaria y pesquera / Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria	92.19	99.98	99.98	7.80	-	8.46	8.46	-
Universidad Autónoma de Chapingo	2,671.50	2,717.20	3,410.94					
SAGARPA total	2,771.83	2,825.32	3,519.07	747.24	693.74	1.93	26.96	24.55
Delegación Federal	8.36	8.70	8.70	0.34	-	4.11	4.11	-
Economía total	8.36	8.70	8.70	0.34	-	4.11	4.11	-
Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación	5.02	5.33	5.33	0.31	-	6.23	6.23	-
SEP total	5.02	5.33	5.33	0.31	-	6.23	6.23	-
Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca	1,059.40	1,154.90	1,184.90	125.50	30.00	9.01	11.85	2.60
SALUD total	1,059.40	1,154.90	1,184.90	125.50	30.00	9.01	11.85	2.60
Delegación Federal	32.64	34.96	34.96	2.32	-	7.10	7.10	-
STPS total	32.64	34.96	34.96	2.32	-	7.10	7.10	-
Programa de Apoyo a la Vivienda	1.04	1.04	1.04	-	-	-	-	-
Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio	6.01	6.36	6.36	0.35	-	5.80	5.80	-
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano total	7.05	7.40	7.40	0.35	-	4.95	4.95	-
Actividades de Apoyo Administrativo	1.22	1.15	1.15	-0.07	-	-6.00	-6.00	-
Regulación Ambiental	20.88	22.80	22.80	1.92	-	9.18	9.18	-
Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	0.19	0.18	0.18	-0.01	-	-6.00	-6.00	-
SEMARNAT total	22.30	24.13	24.13	1.83	-	8.22	8.22	-
Delegación Estatal	82.00	82.51	82.51	0.52	-	0.63	0.63	-
PGR total	82.00	82.51	82.51	0.52	-	0.63	0.63	-
Atención a Jornaleros Agrícolas	-	-	-	-	-	-	-	-
Empleo Temporal (PET)	6.65	6.92	6.92	0.26	-	3.96	3.96	-
3X1 para Migrantes	2.42	2.52	2.52	0.10	-	3.96	3.96	-
Promoción y evaluación de la política de desarrollo social y comunitario, la participación y la cohesión social	14.22	14.78	14.78	0.57	-	3.98	3.98	-
Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	334.99	353.74	353.74	18.75	-	5.60	5.60	-
Pensión para Adultos Mayores	1.44	1.49	1.49	0.05	-	3.50	3.50	-
SEDESOL total	359.73	379.45	379.45	19.72	-	5.48	5.48	-
Primera Sala Regional Norte-Este del Estado de México, con sede en Tlalnepantla, México	38.72	41.05	41.05	2.34	-	6.03	6.03	-
Segunda Sala Regional Norte-Este del Estado de México, con sede en Tlalnepantla, México.	32.61	34.98	34.98	2.37	-	7.27	7.27	-
Tercera Sala Regional Norte-Este del Estado de México, con sede en Tlalnepantla, México	-	-	-	-	-	-	-	-
Sala Regional Sur del Estado de México, con sede en la Ciudad de Toluca, Estado de México	24.05	25.69	25.69	1.64	-	6.82	6.82	-
TFJFA total	95.38	101.73	101.73	6.35	-	6.66	6.66	-

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Presupuesto de Egresos de la Federación y el Proyecto Presupuesto de Egresos de la Federación 2018.
PEF/ Presupuesto de Egresos de la Federación aprobado por la Cámara de Diputados.
PPEF/ Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación propuesto a la Cámara de Diputados, por Ejecutivo Federal.

Cuadro No.4. Distribución del Gasto Centralizado del ramo de la SCT, para el Estado de México, 2017- 2018. (Millones de pesos)								
Ramos	2017 PEF	2018 PPEF	2018 PEF	Diferencial 2018 PEF - 2017 PEF	Diferencial 2018 PEF - 2018 PPEF	2018 PPEF / 2017 PEF	2018 PEF / 2017 PEF	2018 PEF / 2018 PPEF
	Millones de pesos			Variación real				
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	-	-	-	-	-	-	-	-
Función Pública	-	-	-	-	-	-	-	-
Derecho de Vía	12.36	10.56	10.56	-1.80	-	-14.55	-14.55	-
Supervisión, regulación, inspección, verificación y servicios administrativos de construcción y conservación de carreteras	20.91	18.15	18.15	-2.76	-	-13.20	-13.20	-
Proyectos de construcción de carreteras	944.59	594.13	594.13	-350.46	-	-37.10	-37.10	-
Reconstrucción y Conservación de Carreteras	205.16	392.65	392.65	187.49	-	91.39	91.39	-
Proyectos de construcción de carreteras alimentadoras y caminos rurales	231.05	-	-	-231.05	-	-100.00	-100.00	-
Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras	348.30	259.35	653.35	305.05	394.00	-25.54	87.58	151.92
Estudios y proyectos de construcción de caminos rurales y carreteras alimentadoras	15.41	9.17	9.17	-6.25	-	-40.52	-40.52	-
Programa de Empleo Temporal (PET)	45.03	47.38	47.38	2.35	-	5.22	5.22	-
Transporte por Carretera	1,822.81	1,331.39	1,725.39	-97.42	394.00	-26.96	-5.34	29.59
Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	1.90	0.93	0.93	-0.97	-	-50.95	-50.95	-
Transporte por agua y puertos	1.90	0.93	0.93	-0.97	-	-50.95	-50.95	-
Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	6.45	5.94	5.94	-0.50	-	-7.78	-7.78	-
Definición y conducción de la política de comunicaciones y transportes	0.14	0.14	0.14	-	-	-	-	-
Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V. (Proyectos de infraestructura económica de Aeropuertos/Proyectos de construcción de aeropuertos)	5,500.00	5,500.00	5,500.00	-	-	-	-	-
Transporte Aéreo	5,506.59	5,506.09	5,506.09	-0.50	-	-0.01	-0.01	-
Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	1.07	0.94	0.94	-0.12	-	-11.32	-11.32	-
Transporte por Ferrocarril	1.07	0.94	0.94	-0.12	-	-11.32	-11.32	-
Definición y conducción de la política de comunicaciones y transportes	4.75	4.30	4.30	-0.45	-	-9.58	-9.58	-
Programa México conectado	0.54	0.51	0.51	-0.03	-	-6.00	-6.00	-
Comunicaciones	5.29	4.80	4.80	-0.49	-	-9.21	-9.21	-
Actividades de apoyo administrativo	25.72	23.20	23.20	-2.52	-	-9.79	-9.79	-
Regulación y supervisión del programa de protección y medicina preventiva en transporte multimodal	6.69	6.33	6.33	-0.35	-	-5.25	-5.25	-
Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	6.75	6.44	6.44	-0.31	-	-4.58	-4.58	-
Otros Relacionados con Transporte	39.15	35.97	35.97	-3.18	-	-8.12	-8.12	-
SCT total	7,376.81	6,880.13	7,274.13	-102.68	394.00	-6.73	-1.39	5.73

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Presupuesto de Egresos de la Federación y el Proyecto Presupuesto de Egresos de la Federación 2018.

PEF/ Presupuesto de Egresos de la Federación aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación propuesto a la Cámara de Diputados, por Ejecutivo Federal.

b) PROGRAMAS PRESUPEUSTARIOS CON PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Cuadro No.5. Distribución del presupuesto público federal para el Estado de México, correspondiente a los programas presupuestarios con proyectos de inversión, por ramos, 2018. (Millones de pesos).		
Ramos	Programas y proyectos de inversión	2018 PEF
SEDENA	Adquisición de aviones C-295 configurados para transporte Militar	300.00
	Adquisición de 6 Helicópteros EC-725 para Operaciones de alto impacto, a través de Arrendamiento Financiero	359.52
	Adquisición de una Aeronave de Transporte Estratégico para uso Presidencial y del Estado Mayor.	451.49
	Adquisición de activos para Operaciones Tácticas	5.74
	Adquisición de Activos para Actividades de Transporte para el E.A 301	115.64
	Construcción de la U.H.N. Valle de Bravo, Estado de México.	191.16
Total de todos los programas con proyecto de inversión para SEDENA		1,423.55
SCT	Av. Nopaltepec (Viaducto Poniente Bicentenario)	160.06
	Viaducto conexión Interlomas-Nueva. Autopista Naucalpan-Toluca	186.07
	Modernización de la Carretera Ixtlahuaca - Jilotepec	128.78
	Villa Victoria-San José del Rincón-El Oro.	119.23
	Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México	5,500.00
Total de todos los programas con proyecto de inversión para SCT		6,094.13
SEMARNAT	Construcción del Túnel Emisor Oriente, localizado en el Distrito Federal, estado de México, dentro de la cuenca del valle de México y el estado de Hidalgo.	5,041.58
	Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México	3,181.46
Total de todos los programas con proyecto de inversión para SEMARNAT		8,223.05
CFE	Programa de adquisiciones para la reconfiguración del Sistema Institucional de Información SII para la operación de la CFE como Empresa Productiva del Estado	16.73
	1603 Subestación Lago	9.29
	1604 Transmisión Ayotla-Chalco	40.64
	1720 Distribución Valle de México	21.83
	1701 Subestación Chimalpa Dos	106.28
	Valle de México II	11.10
Total de todos los programas con proyecto de inversión, para la CFE		205.86
IMSS	Construcción del Hospital General de Zona nuevo de 90 camas en Atlacomulco, Estado de México.	494.12
	Ampliación y remodelación del Hospital General de Zona No. 98 en Coacalco, Estado de México Oriente, para la creación de la Unidad de Cuidados Intensivos de Neonatales (UCIN).	5.52
	Construcción de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal (UCIN) del HGZ 194 El Molinito, Estado de México.	26.54
	Ampliación y Remodelación de Unidades de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) del Hospital de Ginecobstetricia No. 221 en Toluca, Poniente del Estado de México	30.91
	Ampliación y remodelación del HGZMF No. 76 XALOSTOC, Estado de México Oriente para la creación de la Unidad de Cuidados Intensivos UCIA.	14.03
	Ampliación y remodelación del Hospital General de Zona No. 98, para la creación de la Unidad de Cuidados Intensivos de Adultos (UCIA) en Coacalco, Estado de México Oriente.	7.71
	Construcción de Hospital General de Subzona de 20 camas en el municipio de Ixtapan de la Sal, Estado de México	31.13
	Ampliación y remodelación del HGOMF 60 Tlalnepantla, México Oriente, para la creación de Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales	10.71
	Construcción y Equipamiento de la UMF de 10 consultorios en Ecatepec, Estado de México.	35.13
Total de todos los programas con proyecto de inversión para el IMSS		655.81
ISSSTE	Ampliación y remodelación de la Clínica de Medicina Familiar de Ecatepec de Morelos, Estado de México.	7.30
	Ampliación y remodelación de la Clínica de Medicina Familiar de Tlalnepantla, Estado de México.	17.80
	Ampliación y remodelación de la Clínica de Medicina Familiar de Nuevo ISSSTE Pantitlán, Estado de México	3.80
	Ampliación y remodelación de la Clínica de Medicina Familiar de Valle de Aragón, Estado de México.	12.10
Total de todos los programas con proyecto de inversión para el ISSSTE		41.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de los Servicios de Investigación y Análisis, adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018.

PEF/ Presupuesto de Egresos de la Federación aprobado por la Cámara de Diputados.

d) ANEXOS DEL DECRETO APROBATORIO

Cuadro No.6. Gasto identificado en los Anexos del Decreto del PEF, para los municipios del Estado de México, 2018. (Millones de pesos).			
Anexo	Nombre del proyecto	Municipio	Gasto 2018
Anexo 4 Erogaciones plurianuales para proyectos de infraestructura	Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México		8,681.50
Total anexo 4 Erogaciones plurianuales para proyectos de infraestructura			8,681.50
Anexo 5A. Proyectos de Asociación Público-Privada	Construcción del Hospital General Regional de 260 camas en Tepotzotlán, Estado de México		770.40
Total anexo 5A. Proyectos de Asociación Público-Privada			770.40
Anexo 11 Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable	Programa de Educación e Investigación	Universidad Autónoma Chapingo	2,717.20
Total anexo 11 Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable			2,717.20
Anexo 11.1 Distribución de Recursos por Entidad Federativa	Concurrencia con entidades federativas		87.40
	Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva		20.90
	Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable de Suelo y Agua (Ejecución Nacional)		19.50
	Proyecto de Seguridad Alimentaria para Zonas Rurales		102.40
	Información Estadística y Estudios (SNIDRUS)		1.50
	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria		56.20
Total anexo 11.1 Distribución de Recursos por Entidad Federativa			287.90
Anexo 12. Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Universidad Autónoma Chapingo	2,720.80
	Salud	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca	7.94
Total anexo 12. Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación			2,728.74
Anexo 21.1 Fondo para la accesibilidad en el transporte público, para las personas con discapacidad			54.52
Total del anexo 21.1 Fondo para la accesibilidad en el transporte público, para las personas con discapacidad			54.52
Anexo 29. Conservación y Mantenimiento Carretero	Conservación de Infraestructura Carretera		392.65
	Conservación y Estudios y Proyectos de caminos rurales y carreteras alimentadoras		268.52
Total anexo 29. Conservación y Mantenimiento Carretero			661.17
Anexo 30. Subsidio Ordinario para Organismos descentralizados Estatales	U006 Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales (UR511)		2,069.31
Total anexo 30. Subsidio Ordinario para Organismos descentralizados Estatales			2,069.31
Anexo 30. 1. Consolidación de las Universidades Interculturales	S267 Programa de fortalecimiento de la calidad educativa (Universidades Interculturales)	Universidad Intercultural del Estado de México	14.56
		Universidad Autónoma Indígena de Estado de México	11.19
Total anexo 30. 1. Consolidación de las Universidades Interculturales			25.75
Anexo 31. Programa Hidráulico Subsidios para entidades federativas	Subsidios Administración del Agua y Agua Potable		312.02
	Subsidios Hidroagrícolas		42.53
Total anexo 31. Programa Hidráulico Subsidios para entidades federativas			354.54
Anexo 38.1 Ampliaciones en infraestructura carretera, caminos rurales y carreteras alimentadoras	Conservación de diversos caminos rurales y carreteras alimentadoras		394.00
Total anexo 38.1 Ampliaciones en infraestructura carretera, caminos rurales y carreteras alimentadoras			394.00
Anexo 41. Ampliaciones al ramo 12 Salud	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca		30.00
Total anexo 41. Ampliaciones al ramo 12 Salud			30.00
Anexo 54.1. Ampliaciones a Cultura	Festival Internacional Cultural "Festival de las Almas"	Proyectos no Gubernamentales	2.50
	Orquesta Sinfónica del estado de México (OSEM)		4.00
	Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca estado de México		2.12
	Restauración del Acueducto del Padre Tembleque		2.00
Total del anexo 54.1. Ampliaciones a Cultura			10.62
Total de los Anexos contenidos en el Decreto del PEF (No incluye SCT)			10,817.27

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de los Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de los Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información de los Anexos del Decreto de PEF, para el ejercicio fiscal 2018.

Cuadro No.7. Gasto identificado en el Anexo 21.2 Ampliaciones para Proyectos de Desarrollo Regional, del Decreto del PEF, para los municipios del Estado de México, 2018. (Millones de pesos).		
Anexo	Nombre del proyecto	Gasto 2018
Anexo 21.2 Ampliaciones para Proyectos de Desarrollo Regional	Construcción de arco techo escuela primaria Octavio Paz, municipio Nextlalpan, México	1.70
	Pavimentación de concreto hidráulico y servicios de la calle Insurgentes, en Tenango del Aire, México	2.05
	Infraestructura vial en el municipio de Atlautla estado de México	3.50
	Infraestructura vial en el municipio de Tepitlán, estado de México.	6.50
	Infraestructura social en el municipio de Nextlalpan, México	4.00
	Reencarpetao con concreto asfáltico en av. progreso, municipio Nextlalpan, México	2.20
	Infraestructura deportiva en el municipio de Atlautla, estado de México	1.50
	Pavimentación con concreto asfáltico de la Av. 16 de julio, entre Av. Ayuntamiento y Av. Emiliano Zapata municipio Nextlalpan, estado de México	2.56
	Infraestructura municipal en Xonacatlán, estado de México	5.00
	Infraestructura y desarrollo municipal en Naucalpan de Juárez, estado de México	15.00
	Infraestructura vial a base de micro-carpeta paseo Anáhuac. desde el Obelisco hasta Fuente del paseo, en Huixquilucan, estado de México	13.47
	Pavimentación de concreto hidráulico y servicios de la calle la Unión, en Tenango del Aire, México	1.52
	Infraestructura para el municipio de Naucalpan de Juárez, estado de México	15.00
	Infraestructura vial en el municipio de Melchor Ocampo del estado de México	15.00
	Construcción de pavimento de concreto asfáltico y servicios en calle Plan de San Luis (tercera etapa), en la cabecera municipal de Tepetlixpa, estado de México	1.81
	Pavimentación con concreto asfáltico, guarniciones y banquetas de calle Colorines, en Nextlalpan, Edo. México	4.34
	Construcción de arco-techo escuela Secundaria Mariano Matamoros, municipio Nextlalpan, estado de México	1.70
	Pavimentación con concreto asfáltico de la Av. 16 de julio, entre Av. Calvario y calle sin nombre (vías), municipio Nextlalpan, estado de México	3.38
	Infraestructura vial en la cabecera municipal del municipio de Cocotitlán, estado de México.	11.00
	Infraestructura vial a base de microcarpeta Blvd. Magno centro desde Toyota hasta Magno centro, Huixquilucan, Edo Méx.	8.96
	Construcción de arco-techo de jardín de niños José Clemente Orozco, municipio Nextlalpan, estado de México	1.50
	Construcción tanque de agua potable en parte alta y sistema de agua potable comunidad Sta. Bárbara, Otumba, Edo Méx.	2.45
	Recarpetao con concreto asfáltico de la Ave. Reforma municipio Nextlalpan, estado de México	1.28
	Reencarpetao concreto asfáltico y banqueta en Ave. Calvario entre Ave. 16 de julio y Pablo Nazareno, Nextlalpan, Méx.	1.40
	Construcción, ampliación, modernización y rehabilitación de infraestructura vialidad vehicular y peatonal Edo Méx.	400.00
	Infraestructura vial a base de micro carpeta en Fuente de Diana, Lomas Tecamachalco, Huixquilucan, Edo. Méx.	12.41
	Reencarpetao con concreto asfáltico, guarnigones y banquetas de Ave. Chapultepec, Nextlalpan, Edo. Méx.	3.99
	Pavimentación de concreto estampado y servicios en calle La Cruz, en Tenango del Aire, estado de México	3.32
	Infraestructura vial en el municipio de Ocuilan 1era etapa, estado de México	4.68
	Infraestructura vial en el municipio de Cocotitlán, 1era etapa, estado de México	1.79
	Construcción de arco techo CBT No.1 Nextlalpan, estado de México	1.70
	Pavimentación con concreto asfáltico en Ave. Atocan, municipio Nextlalpan, estado de México	7.00
	Construcción de casa de día para adultos mayores, cabecera municipal, en Tenango del Aire, Edo. México	3.85
	Rehabilitación concreto hidráulica y servicios Ave. Ferrocarril. San Juan Coxtocan. Tenango del Aire, Edo. México	1.36
	Reencarpetao con concreto asfáltico de Ave. Matamoros municipio Nextlalpan, estado de México	0.60
	Infraestructura desarrollo municipal en Tonanitla, estado de México	5.00
	Infraestructura social en el municipio de Tepetlixpa, estado de México.	2.21
	Infraestructura y desarrollo municipal en Xatlalaco, estado de México	5.00
	Infraestructura pública en el estado de México	750.00
	Construcción, ampliación y rehabilitación de infraestructura cultural en estado de México	150.00
	Pavimentación concreto hidráulico, de calle Las Flores, San Mateo Tepopula, Tenango del Aire, Edo. México	2.89
	Infraestructura para el desarrollo en diversas demarcaciones territoriales de la ciudad de México	15.00
	Pavimentación con concreto asfáltico de calle de Las Flores, municipio Nextlalpan, estado de México	2.33
Construcción de polideportivo y área administrativa zona norte 2da etapa en Nezahualcóyotl, Edo. México	19.25	
Infraestructura municipal para el municipio de Tenango del Aire, estado de México	7.50	
Reencarpetao con concreto asfáltico de la Ave. Rafael Villela, municipio Nextlalpan, estado de México	0.93	
Construcción, ampliación y rehabilitación de infraestructura deportiva en el estado de México.	150.00	
Infraestructura en el municipio de Atizapán de Zaragoza, estado de México	15.00	
Infraestructura municipal para el municipio de Temascalapa, estado de México	5.00	
Pavimentación con concreto asfáltico, guarniciones y banquetas de calle Águilas, en Nextlalpan, Edo. México	3.40	
Infraestructura en el municipio de Temascalapa, estado de México	7.50	
Construcción de arco techo en la escuela primaria "Justo Sierra" San Miguel Xolco, en Otumba, Edo. México	1.25	
Infraestructura municipal para el municipio de Atizapán de Zaragoza, estado de México	15.00	
Infraestructura social en el municipio de Texcoco, en el estado de México	38.50	
Infraestructura social en el municipio de Amanalco, en el estado de México	5.00	
Total del anexo 21.2 Ampliaciones para Proyectos de Desarrollo Regional	1,768.28	

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de los Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de los Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información de los Anexos del Decreto de PEF, para el ejercicio fiscal 2018.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

Sen. Sylvia Leticia Martínez Elizondo
Presidente

Sen. Oscar Román Rosas González
Secretario

Dip. María Esther Guadalupe Camargo Félix

Dip. Luz Argelia Paniagua Figueroa

Dip. Francisco Xavier Nava Palacios
Integrantes

SECRETARÍA GENERAL

Mtro. Mauricio Farah Gebara
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario



DIRECCIÓN GENERAL
DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN,
INFORMACIÓN
Y ANÁLISIS

**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. José María Hernández Vallejo
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Mtra. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector

C. Martha Amador Quintero

C. Dolores García Flores

Lic. Lizbeth Méndez Cerón

Lic. Diana Gabriela Ramírez Avalos
Analistas

C. Margarita Rodríguez Palacios
Capturista